

ADM 10426/21

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2021”

**ACUERDO N° 365.-** En la Provincia de San Luis, a OCHO días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTIUNO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, JORGE OMAR FERNÁNDEZ y CECILIA CHADA, ausente la Sra. Ministra, Dra. DIANA MARIA BERNAL.-

**DIJERON:** Visto el REQ 4471/21, en trámite ante Dirección Contable, iniciado por el Área de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial para la realización de la Obra “PUESTA EN VALOR DE CAÑERIAS DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION EN EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA”.

Que el Responsable del Área de Compras y Contrataciones, en actuación N° 17378050 informa: *“...ante la necesidad de contratar la Obra “PUESTA EN VALOR DE CAÑERIAS DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION EN EDIFICIO PALACIO JUDICIAL - ETAPA II”, según lo explicado por el Área de Mantenimiento de la 1° Circunscripción Judicial, en actuación 17279642/21 ... y observando la estimación de costos realizada por el Área de Mantenimiento obrante como adjunto en la actuación mencionada en el párrafo anterior, esta Área entiende que el proceso correspondiente para realizar la contratación solicitada es mediante una Licitación Pública, en virtud de lo dispuesto por el artículo 97 inciso a) de la Ley VIII-0256-2004 de Contabilidad, Administración, y Control Público. (...) se ELEVA a Dirección Contable, el Pliego de Licitación Pública N° 23/2021, ...el mismo fue ELABORADO por esta Área, usando como base la Memoria Descriptiva del trabajo a realizar, que fuera aportada por el requirente en el adjunto de la actuación mencionada en el primer párrafo (...) Por último, y según se observa en el Sistema Contable, existen las partidas presupuestarias suficientes para afrontar el mencionado gasto en 2021. ”.*

Por ello y conforme lo dispuesto en los artículos 214 inc. 8) de la Constitución Provincial, 97 inciso a) de la Ley VIII-0256-2004 de Contabilidad, Administración, y Control Público, 1° de la Ley de Autonomía Económica,

Financiera y Funcional del Poder Judicial N° IV-0088-2004, Ley N° VIII-0257-2004 de Obras Públicas de la Provincia de San Luis y en el punto II inciso a) del Acuerdo N° 76/2021.

**ACORDARON:** I) AUTORIZAR a Dirección Contable a llevar a cabo la Licitación Pública N° 23/2021, para la contratación de la Obra “PUESTA EN VALOR DE CAÑERIAS DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION EN EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA”, según Pliego de Condiciones Particulares que obra en REQ 4471/21, el que deberá ser publicado en el sitio web institucional, en la sección “Licitaciones y Concursos” de Dirección Contable..

II) ESTABLECER que la apertura de ofertas tendrá lugar el día 30 de septiembre de 2021, a la hora once (11:00), mediante videoconferencia que será realizada a tal fin por el Área Compras y Contrataciones de la Primera Circunscripción Judicial.

III) CONFORMAR la Comisión Evaluadora para la Licitación Pública N° 23/2021 “PUESTA EN VALOR DE CAÑERIAS DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION EN EDIFICIO PALACIO JUDICIAL - ETAPA II”, con los siguientes integrantes:

- Director Contable: Cdor. Esteban Santagata Chada.
- Jefe de Mantenimiento de la 1° Circunscripción Judicial: Ing. Carlos Zoppi.
- Agente del Área Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial, Of. Seg. José Enrique Valdez
- Responsable del Área Compras y Contrataciones: Cdor. Jerónimo Franco.

IV) IMPUTAR preventivamente la suma de PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000,00) en Bienes de Uso, Partida Principal Construcciones, Partida Parcial Construcciones en bienes de dominio público, del Programa: Mantenimiento de Edificios de la Primera Circunscripción Judicial.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Sres. Ministros que vuelvan los autos REQ 4471/21 a Dirección Contable, con copia del presente Acuerdo, para la continuidad del trámite, comunicaciones y publicaciones que correspondieren.

*DIRECCIÓN CONTABLE*